



RESOLUCIÓN GERENCIAL N°516-2022-GM-MDP

005768

Pacasmayo, 03 de noviembre del 2022

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

VISTO:

El Informe N°430-2022-MDP/SGDES, Informe N°922-2022-MDP/LOG, de la Unidad de Logística, Informe N°395-2022-OAF-MDP/RMCC; La Nota de Crédito Presupuestario N° 00687, de la Oficina de Planificación y Presupuesto y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido por los artículos 194° y 195° de la Constitución Política del Estado, modificada por Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, las Municipalidades son órganos de gobierno local con personería legal de derecho público y tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; atribuciones que concordantemente se encuentran previstas en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Informe N°430-2022-MDP/SGDES, el jefe de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico e Inclusión Social, presenta el proyecto denominado CAMPEONATO INTERNO DE FULBITO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO 2022, como tradición por el Día del Trabajador Municipal..

Que, en atención a lo solicitado el jefe de la Unidad de Logística, emite el Informe N°922-2022-MDP-LOG, donde comunica que remite el expediente para su evaluación y procedencia, cuyas cotizaciones se adjuntan al expediente, por lo que en conformidad se emite el Informe N°395-2022-OAF-MDP/RMCC, de la Oficina de Administración y Finanzas.

Que, la Oficina de Planificación y Presupuesto elabora la Nota de Crédito Presupuestario N° 00687, por el importe de S/. 1,795.00 soles, para llevar a cabo el proyecto denominado CAMPEONATO INTERNO DE FULBITO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO 2022, como tradición por el Día del Trabajador Municipal.

Que, en el índice N°04 de la Directiva N° 04-2021-MDP/GM/OAYF de Procedimiento para el otorgamiento, Ejecución y Rendición de gastos bajo la modalidad de encargo interno en la Municipalidad Distrital de Pacasmayo establece que las disposiciones contenidas en la presente directiva son de aplicación y estricto cumplimiento para todos los directivos, funcionarios y servidores civiles que mantengan vínculo laboral con la entidad y que por designación del nivel competente, administren fondos otorgados bajo la modalidad de encargos internos, así como de aquellos que autoricen o tramiten el requerimiento, asignación, utilización, rendición y control de dichos fondos.

Que, concordante con la normatividad vigente y la disponibilidad presupuestal otorgada por la Oficina de Planificación y Presupuesto respecto a la ejecución de gasto vía encargo interno, es procedente autorizar la habilitación de fondos por dicha modalidad, a



favor del funcionario Dr. Rolando Norabuena Meneses – SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO E INCLUSION SOCIAL. **005767**

En uso de las facultades conferidas por el Despacho de Alcaldía a la Gerencia Municipal y, en estricta observancia del inciso N° 20) del Artículo N°20° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de las Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** AUTORIZAR el **ENCARGO INTERNO** por la suma de S/1,795.00 (Un Mil Setecientos Noventa y Cinco con 00/100 soles), destinados íntegramente para llevar a cabo el **CAMPEONATO INTERNO DE FULBITO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO 2022**, como tradición por el Día del Trabajador Municipal.



**ARTÍCULO 2° DISPONER**, la habilitación de fondos por el importe señalado, a nombre del servidor **DR. ROLANDO NORABUENA MENESES**, responsable del trámite y del manejo y rendición de cuentas de dicho fondo, con la documentación sustentatoria del gasto, debiendo presentar la rendición de cuentas a los 03 días hábiles de concluido la actividad materia de encargo.

**ARTÍCULO 3° ENCARGAR** el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina de Administración y Finanzas, Contabilidad, Tesorería y demás unidades cuya función tengan injerencia en el cumplimiento de la presente resolución.



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHIVASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO  
  
Lic. Adm. Alex A. Coronel Inga  
GERENTE MUNICIPAL



Pacasmayo